

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. : 30-04-2018 17:24:22  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 3649-17-LE18

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-249-SE18

SEÑOR (ES) : Alexis Molina Flores	A Sr (a) : Alexis Molina Flores
DIRECCIÓN : Arturo Prat 699 Santa Bárbara Región del Biobío	FONO : 92983349
RUT : 13.579.377-9	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GALLETAS, PARA ACT. JORNADA INFANTIL, OF. VIVIENDA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	71 Paquete	GALLETAS MINI, SURTIDAS	GALLETAS MINI, SURTIDAS	300,00	0,00	0,00	21.300

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	21.300
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	21.300
	19% IVA	\$	4.047
	Total	\$	25.347

Fuente Financiamiento: 215.22.01.001 (4)

### Observaciones:

ADQ. DE GALLETAS MINI, SOLICITADAS A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO 128 DE 26/4/2018. CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESDE 3649-17-LE18.  
DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONOS CONTACTO 43-2633415,  
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>